

# ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 4 DE JULIO DE 2024 (Acta nº 214)

## Relación Asistentes

D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz

D.ª Mercedes Cano Rodríguez

D. Isidoro Carballo Rodríguez

D.ª Olimpia Carreras Sánchez

D.ª Angélica Castaño Navarro

D. Manuel Galán Vioque

D. Pablo García Miranda

D.ª M.ª Inmaculada Gayte Delgado

D.ª María Luisa González Rodríguez

D. Daniel Gutiérrez Praena

D. Francisco José Heredia Mira

D. José Miguel Hernández Hierro

D.ª Dolores Hernanz Vila

D. Alfonso Mate Barrero

D.ª Julia Morales González

D.ª María del Mar Orta Cuevas

D.ª María José Peral Rubio

D.ª Concepción Pérez Guerrero

D. Antonio M. Rabasco Álvarez

D. Rafael Ruiz de la Haba

D.ª Rocío Ruiz Laza

D.ª Susana Sánchez Fidalgo

D.ª Cristina Sánchez-Porro Álvarez

D.ª Margarita Vega Holm

D.ª María José Bautista Llamas

D.ª Dolores Marta Hoyos Jiménez

D.ª María José Jara Palacios

D. Antonio Zurita Carrasco

D.ª Rosa Baena Casado

D. Francisco Javier Escamilla Jiménez

D.<sup>a</sup> Mercedes Méndez León  
D.<sup>a</sup> Soledad Peña Delgado  
D.<sup>a</sup> Mercedes Ramos Gómez  
D.<sup>a</sup> Clara Eugenia Rodríguez Jiménez

D. Antonio Ramos Carrillo

**Excusan su asistencia**

D.<sup>a</sup> Ana María Cameán Fernández  
D.<sup>a</sup> María Isabel Domínguez Leal  
D.<sup>a</sup> Ana María Espinosa Oliva  
D.<sup>a</sup> Inmaculada Fernández Fernández  
D.<sup>a</sup> Carmen Ferrero Rodríguez  
D. Pablo José García Murillo  
D. Rafael González Albaladejo  
D. Marcos Aurelio González Álvarez  
D. Fernando Iglesias Guerra  
D.<sup>a</sup> Ángeles Mencía Jos Gallego  
D.<sup>a</sup> María Teresa Morales Millán  
D.<sup>a</sup> María Luisa Ojeda Murillo  
D.<sup>a</sup> Silvia Pichardo Sánchez  
D.<sup>a</sup> Elena María Talero Barrientos  
D. José Fernando Vidal Barrero  
D. Víctor Manuel Molina Romo  
D.<sup>a</sup> María del Carmen Monedero Perales  
D.<sup>a</sup> Marta María Rodríguez Macías

En el Salón de Grados de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, siendo las 09:30 horas del día 4 de julio de 2024 y en segunda convocatoria, se reunió la Junta de Facultad en Sesión Ordinaria, con la asistencia de las señoras y señores que se relacionan al inicio de este Acta, miembros de la Junta de Centro, actuando como Secretario el Profesor Dr. D. Antonio Ramos Carrillo.

La Señora Decana de la Facultad de Farmacia, D.<sup>ª</sup> María Álvarez Sotomayor Paz, saluda y da inicio al Orden del Día de la Junta de Facultad.

**Punto Primero: Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior (N.º 213).**

Tras haber sido enviada previamente, se aprobó por asentimiento el Acta de Junta de Facultad Número 213.

**Punto Segundo: Informe de la Sra. Decana.**

D.<sup>ª</sup> María Álvarez de Sotomayor Paz comenzó su intervención dividiéndola en los apartados que siguen:

**Felicitaciones:**

La señora Decana felicitó a D. Agustín García Asuero por su ingreso en la Academia de Ciencias Farmacéuticas de Chile como Miembro Correspondiente Extranjero.

Continuó felicitando también a D. Antonio M. Rabasco Álvarez, que tomó posesión como vocal de Docencia e Investigación del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

Igualmente, a los estudiantes que siguen: D. David Casado Jurado; D. Enrique Pérez Terrón; D.<sup>ª</sup> Nora Martínez Gómez y a D. David Prieto Álvarez, por haber sido finalistas del Premio Fundación Bidafarma. Concretó su felicitación en D. Juan José Losada Gómez por haber sido merecedor de dicho Premio.

A D. Juan José Losada Gómez y a D.<sup>ª</sup> Carolina Crespo Cruz, por ser merecedores de los Premios otorgados por el Colegio Oficial de Ópticos y Optometristas de Andalucía.

A los egresados D.<sup>ª</sup> Marta Hoces Sierra, D. Antonio Cabanes Ruiz y D.<sup>ª</sup> Sandra Ramos Calvo, por los Premios a los Mejores TFG en Óptica y Optometría de la Cátedra Daza de Valdés.

### **Calidad y Titulaciones**

La Señora Decana explicó que, al respecto de las comisiones de Garantía de Calidad de los Grados en Óptica y Optometría y del Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría, así como del Máster de Especialización Profesional en Farmacia, fueron aprobados los informes de seguimiento interno y los planes de mejora del curso 2023/24. Posteriormente, estos planes también pasaron por la aprobación por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Informó que el Grado en Farmacia no había elaborado este informe ya que en este curso había renovado la acreditación.

Se ha recibido, comentó la señora Decana, el informe previo positivo por parte de la Consejería de Universidades de la Junta de Andalucía para el Master Universitario en Optometría Clínica y Contactología Avanzada.

### **Estudiantes**

Continuó explicando que, en estas semanas, había tenido lugar los Actos de Graduación. A saber: el 31 de mayo el del Máster de Especialización Profesional en Farmacia, el 14 de junio el del Grado en Óptica y Optometría y el del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría y, el 28 de junio, el del Grado en Farmacia.

Continuó exponiendo que en los días 3 de junio y 24 y 25 de junio tuvieron lugar las pruebas ECOE para las titulaciones de Grado de la Facultad. Agradeció a todo el personal que había colaborado en la realización de esta prueba que sitúa a nuestro centro como referencia en la docencia y evaluación de las competencias clínicas. Se contabilizaron más de 90 docentes e investigadores y PTGAS participantes; 219 alumnos de Grado en Farmacia y Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría, y 55 del Grado en Óptica y Optometría. Dio las gracias a todos.

Añadió que el pasado 2 de julio se había publicado la normativa de matrícula para el curso 2024-25. El proceso de matriculación para continuación de estudios comenzará, dijo, el 10 de julio y tendrá acceso escalonado hasta el 31 de julio. Del 2 al 6 de septiembre

se volverá a abrir la matrícula. Para los estudiantes de Grado de nuevo acceso hay solo dos adjudicaciones: 4 a 10 de julio y 18 a 22 de julio. A continuación, se publicarán listas de resultados los días: 26 de julio, 5, 13, 20, 27 de septiembre y 11 de octubre.

Comunicó que la nota de corte de primera adjudicación había sido de 12,920 para el Doble Grado, 12,295 para el Grado en Farmacia y 11,539 para el Grado en Óptica y Optometría.

### **Docencia**

Informó la Señora Decana que el 14 de junio había tenido lugar la II Jornada de Innovación Docente. En la misma se llevó a cabo una mesa redonda en la que se debatió el problema del absentismo o la falta de presencia de estudiantes en algunas clases. Fue un debate interesante que tuvo participación de los estudiantes y nos comprometimos a realizar un trabajo de recopilación y entrevistas para analizar las causas y proponer estrategias para mejorar la situación.

### **Infraestructuras**

Se espera, dijo, que antes de la finalización de este mes de julio, se publique el pliego de prescripciones técnicas para la redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud y dirección facultativa de la Reforma y Ampliación de la Facultad de Farmacia.

### **Claustro y proceso de reforma de Estatutos**

Expuso que la Comisión de Proyectos Normativos ya se encontraba tratando el borrador de Estatutos. El calendario de actuación parece dejará el mes de agosto para la consulta pública y remisión de alegaciones. Durante el mes de noviembre tendrá lugar el debate y la propuesta de enmiendas en el Claustro.

**Punto Tercero: Modificación del calendario de exámenes. Curso 2024-25.**

El Señor Vicedecano de Ordenación Académica tomó la palabra y explicó la modificación menor que afectaba a los ECOE.

Con otras aclaraciones, se aprobó este punto por asentimiento.

**Punto Cuatro: Memoria de Verificación del Máster Universitario en Optometría Clínica y Contactología Avanzada.**

Tras su pertinente explicación, se aprobó por asentimiento la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Optometría Clínica y Contactología Avanzada.

**Punto Quinto: Asuntos de Trámite.**

No hubo.

**Punto Sexto: Ruegos y Preguntas.**

No hubo.

Se levanta la sesión cuando son las 10.03 horas del día 4 de julio de 2024, de todo lo cual como Secretario certifico.

VºBº

LA DECANA